

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOHANNA SOLEDAD MUÑOZ CASTILLO Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 650,000 SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Correspondiente a PAGO POR LA ATENCION DE EDUCACION ESPECIAL A NIÑOS CON N.E.E. DE LA
ESCUELA DE CERRO SOMBRERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2010.
SEGUN DECRETO DE ACEPTACION N° 614 DE FECHA 31/08/2010.- (LEY SEP 2010)
Fecha de Pago 09/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	4	09/11/2010	650,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :380

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		650,000
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	650,000	
Totales		650,000	650,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	650,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		585,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		65,000
Totales		650,000	650,000



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE



CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero